

Guayaquil, 17 de Febrero de 2016

Señores
ACCIONISTAS
FRATESINA S.A
Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa FRATESINA S.A.

Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2014.

OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

FRATESINA S.A Es una compañía anónima creada al amparo de la ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES.

ASPECTOS CONTABLES

Se registra transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

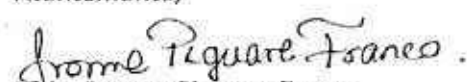
Durante el ejercicio 2015, FRATESINA S.A ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la Renta global por el ejercicio 2015, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos prediales. Etc.,

CONCLUSIONES

Agradezco a los señores accionistas de la empresa FRATESINA S.A. por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad encomendada.

Atentamente,


Lcda. Ivonne Piguave Franco
COMISARIO
CI # 0901792226